

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0038/2025-II	EDUARDO MORENO VAZQUEZ		29/09/2025	...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...En consecuencia, se ordena el archivo del expediente en que se actúa como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JAR-0067/2025-II	GIULIANNA BUGARINI TORRES		29/09/2025	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Son improcedentes los recursos de reconsideración interpuestos por Giuliana Bugarini Torres, en cuanto Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán y Alejandro Estrada Salinas, en cuanto Secretario de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán; autoridades demandadas, contra el auto de veinticinco de junio de dos mil veinticinco, dictado por el Juez Tercero Administrativo en el expediente relativo al juicio administrativo JA-0201/2022-III, conforme a los razonamientos expuestos en los considerandos quinto y sexto de este fallo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia y, en su oportunidad, archívese el asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0068/2025-II	ALEJANDRO ESTRADA SALINAS		29/09/2025	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Son improcedentes los recursos de reconsideración interpuestos por Giuliana Bugarini Torres, en cuanto Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán y Alejandro Estrada Salinas, en cuanto Secretario de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán; autoridades demandadas, contra el auto de veinticinco de junio de dos mil veinticinco, dictado por el Juez Tercero Administrativo en el expediente relativo al juicio administrativo JA-0201/2022-III, conforme a los razonamientos expuestos en los considerandos quinto y sexto de este fallo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia y, en su oportunidad, archívese el asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0041/2025-II	FRANCISCO JAVIER NIETO OSORIO		29/09/2025	...se ordena girar atento oficio al citado órgano jurisdiccional a efecto que de no haber inconveniente remita las constancias solicitadas y esta Magistratura se encuentre en condiciones de dictar el cierre de instrucción correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JAR-0074/2025-II	VALDOVINOS CALDERÓN GONZALO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA	29/09/2025	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala es competente para conocer y resolver el recurso de reconsideración en que se actúa. SEGUNDO. Se revoca el auto de uno de septiembre de dos mil veinticinco, dictado por el Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo en línea JA-0356/2025-III de su estadística, mediante el cual se tuvo por no presentada la demanda inicial promovida por el ciudadano GONZALO VALDOVINOS CALDERÓN, conforme a los razonamientos expuestos en los considerandos séptimo y octavo de este fallo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, a fin de que proceda a cumplimentar la ejecutoria en la forma y términos precisados en el último considerando. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JAR-0066/2025-II	LÁZARO CORTÉS RANGEL		29/09/2025	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: "PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultó infundado el agravio expresado por la autoridad recurrente; en consecuencia, se CONFIRMA el acuerdo de cuatro de agosto de dos mil veinticinco, dictado por el Juez Tercero Administrativo de este tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0158/2024-III, atento a los razonamientos vertidos en el sexto considerando de esta resolución.- TERCERO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0083/2025-II	JORGE EDUARDO ORTIZ GARCÍA		29/09/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron fundados los agravios PRIMERO y SEGUNDO esgrimidos por el apelantes, por consiguiente, se revoca la sentencia de sobreseimiento dictada el veintisiete de mayo de dos mil veinticinco, dentro del juicio administrativo número JA-0365/2024-III, para ahora regir en los términos que se señalan en el último considerando de este fallo. TERCERO. Se declara el sobreseimiento del juicio administrativo JA-0365/2024-III respecto de la autoridad demandada Fiscal General del Estado de Michoacán, al actualizarse la causa de improcedencia que invocó, acorde a los razonamientos vertidos en el apartado 9.1 de este fallo. CUARTO. Se declara la nulidad del acto impugnado para los efectos precisados en el apartado 9.5 del Considerando Noveno de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte apelante, y por oficio a las autoridades demandadas; previéndosele al codemandado Contralor de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, para que informe al Juzgado de origen del cumplimiento que hayan dado a la sentencia. CÚMPLASE. SEXTO. En su oportunidad, remítase el testimonio de la presente sentencia y los autos originales del juicio administrativo JA-0365/2024-III, al Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0081/2025-II	LUIS ÁNGEL BARRIOS RAMÍREZ		29/09/2025	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación. SEGUNDO. Al ser infundados los agravios sostenidos por la parte recurrente en términos de lo analizado en el considerando octavo del presente fallo; en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de veintinueve de mayo de dos mil veinticinco, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo dentro del juicio administrativo JA-0814/2022-III y su acumulado JA-0896/2022-III, atento a las consideraciones vertidas a lo largo del considerando octavo del presente fallo. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte apelante; y por oficio a las autoridades demandadas, según corresponda; previéndoles para que informen al Juzgado de origen del cumplimiento que hayan dado a la sentencia. SEXTO. Con testimonio de esta resolución, devuélvanse los autos respectivos al Juzgado de su procedencia; y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	PRAR-0001/2025-II	CRISTINA PORTILLO AYALA		29/09/2025	Téngase por recibido el oficio TAAM/SGA/2668/2025 signado por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, con el cual, hace llegar a esta Segunda Sala, las constancias relativas al recurso de revisión PRAR-0001/2025-II...resulta notoriamente improcedente...De ahí que deba desecharse por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0109/2025-II	MARIANA GUADALUPE RANGEL LÓPEZ		03/10/2025	...Directora Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán...se le tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JAR-0076/2025-II	JUAN CARLOS TENA MAGAÑA		03/10/2025	...se admite a trámite el recurso de reconsideración en los términos en que fue planteado...córrese traslado a la parte actora ... y autoridad codemandada... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0010/2025-II	CONTRALORA MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN		03/10/2025	...ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JAR-0077/2025-II	OSEGUERA CORTÉS JUAN CARLOS	ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL DE LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ELEMENTO DE LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL DE LÁZARO CÁRDENAS Y/O GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	03/10/2025	...se admite a trámite el recurso de reconsideración, con la inteligencia de que se tramitará en la modalidad "en línea", por derivar de un juicio administrativo tramitado ante el Juzgado Administrativo de origen por esta misma vía...se ordena correr traslado a la Parte Actora... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	RAA-0115/2025-II	JUAN CARLOS TENA MAGAÑA		03/10/2025	...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos...Con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación en cita, que consta de diez fojas, córrese traslado a la Parte Actora y la autoridad codemandada: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0113/2025-II	JOSÉ MIGUEL JIMÉNEZ MARTÍNEZ		03/10/2025	...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos...córrese traslado a la parte actora en el juicio de origen... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	PRA-0008/2025-II	DERIVADO DEL OFICIO DPCE/DG/281/2024.-		03/10/2025	...se señalan las diez horas con treinta minutos del veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco a fin de que se desahogue la prueba testimonial plural y singular ofrecida... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	RAA-0110/2025-II	OSCAR LEMUS DE LA TORRE		03/10/2025	...autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas: 1.- Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública ambos del Ayuntamiento de Senguio, Michoacán...ocurre a desahogar la vista contenida en el acuerdo de veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco, por tanto, atendiendo a que lo realiza en debido tiempo...se le tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	RAA-0100/2025-II	CARRILLO RIVERA MICHEL	MARA PACHECO DÍAZ JEFA DE DEPARTAMENTO DE RESOLUCIÓN Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO, SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	03/10/2025	...tégase a la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Segundo de este Tribunal, solicitando se informe el estado procesal que guarda el recurso de apelación número RAA-0100/2025-II...Hágase del conocimiento de esta determinación mediante oficio al Juzgado Segundo Administrativo, para que provea lo que en derecho corresponda... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	RAA-0116/2025-II	ROGELIO ZARAZUA SANCHEZ		03/10/2025	...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos, con la inteligencia de que se tramitará en la modalidad "en línea", por derivar de un juicio administrativo tramitado ante el Juzgado Administrativo de origen por esta misma vía...se ordena correr traslado a la Parte Actora ... y Autoridad Codemandada, 1.- Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que en el término de tres días hábiles... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	RAA-0045/2024-II	HUGO IVÁN GUZMÁN ROJAS		03/10/2025	...informa que mediante oficio número 5423 de veinticinco de septiembre del año en curso, el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Decimo Primer Circuito informo el contenido del acuerdo dictado en la misma fecha en el cual se determinó tener por cumplida la ejecutoria de amparo, sin excesos ni defectos, en términos del artículo 196 de la ley de amparo...se informa que dicho auto aun no causa firmeza y por ende aun no se declara el archivo del asunto en cuestión... CÚMPLASE
12	RAP-0002/2025-II	AMERICA IVONNE ZAMORA TORRES		03/10/2025	...Director de Personal de la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, autoridad tercera con interés...se tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...quien se ostenta Jefa del Departamento de Investigación dependiente de la Contraloría de la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo...pretende acreditar su carácter con copia simple de nombramiento...se requiere a ...exhiba el original o copia certificada del nombramiento que la acredite con la personalidad en que se ostenta...Jefa de Departamento de Responsabilidades Administrativas, en cuanto Autoridad Substanciadora...se tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... NOTIFÍQUESE POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0070/2025-II	GIULIANNA BUGARINI TORRES		06/10/2025	...ha transcurrido el término de tres días hábiles otorgado en auto de veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco, a la parte actora y autoridades codemandadas del juicio subyacente, a fin de que expusieran lo que a sus intereses conviniera en lo tocante al citado recurso de reconsideración...teniéndoseles por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0069/2025-II	ALEJANDRO ESTRADA SALINAS		06/10/2025	...a transcurrió el término de tres días hábiles otorgado en auto de veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco, a la parte actora y autoridades codemandadas del juicio subyacente, a fin de que expusieran lo que a sus intereses conviniera...teniéndoseles por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0098/2025-II	HECTOR GÓMEZ GARCÍA		07/10/2025	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Por los motivos y fundamentos descritos en este auto, se CONFIRMA la sentencia dictada el veintitrés de mayo de dos mil veinticinco, en el juicio administrativo número JA-0505/2024-III, por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal. TERCERO. En su oportunidad, remítase el testimonio de la presente sentencia y los autos originales del juicio administrativo JA-0505/2024-III, al Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0112/2025-II	IRVING ARIZMENDI MARTÍNEZ		08/10/2025	...ha transcurrido el término de tres días hábiles otorgado en auto de veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco, a la parte actora del juicio subyacente, a fin de que exposiera lo que a sus intereses conviniera...se le hace efectivo el apercibimiento realizado en el acuerdo de referencia, teniéndosele por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	PRA-0007/2025-II	DERIVADO DEL OFICIO DE AISC/OIC-SEDECO/064/2020		08/10/2025	...se declara abierto el periodo de alegatos por el término de cinco días hábiles para el efecto de que las partes, de así considerarlo conveniente a sus intereses, ocurran a presentarlos por escrito, bajo el apercibimiento que, de no hacerlo, se les tendrá por precluido su derecho... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0070/2025-II	GIULIANNA BUGARINI TORRES		09/10/2025	...se encuentran en trámite los recursos de apelación registrados bajo los números JAR-0069/2025-II y JAR-0070/2025-II...se acuerda que las dos reconsideraciones que aquí nos ocupan, se decidan en una misma sentencia, formándose un solo cuadernillo con las mismas... CÚMPLASE
2	JAR-0069/2025-II	ALEJANDRO ESTRADA SALINAS		09/10/2025	...se encuentran en trámite los recursos de apelación registrados bajo los números JAR-0069/2025-II y JAR-0070/2025-II...se acuerda que las dos reconsideraciones que aquí nos ocupan, se decidan en una misma sentencia... CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0078/2025-II	MOLINA AGUILAR GABRIELA DESIRÉE	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	10/10/2025	... se admite a trámite el recurso de reconsideración, con la inteligencia de que se tramitará en la modalidad "en línea", por derivar de un juicio administrativo tramitado ante el Juzgado Primero, por esta misma vía...se ordena correr traslado... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JAR-0072/2025-II	JIMENEZ BANDERAS ANA MARIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	10/10/2025	...Se da cuenta con el oficio TAAM/SGA/CA/1746/2025, signado por la Subcoordinadora de Amparos de este órgano jurisdiccional, a través del cual, remite copia de la demanda de amparo indirecto interpuesta por el comité de agua potable y alcantarillado de Lázaro Cárdenas...se le tiene informando la admisión del juicio de amparo indirecto 698/2025 por parte del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Michoacán... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	RAA-0117/2025-II	OLGA SESMAS HERNÁNDEZ		10/10/2025	...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos...córrese traslado a la parte actora en el juicio de origen ... y autoridades demandadas: 1.- Titular del Órgano Desconcentrado denominado Policía de Morelia, representado por la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán y 2.- Agente o Elemento de Tránsito adscrito a la citada Comisión, responsable de haber levantado la boleta de infracción 557718...se le tiene señalando como domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	QUEJA-0028/2025-II	JUAN CARLOS DÍAZ CORTES		10/10/2025	...la Magistrada Presidenta, tuvo por recibido el informe requerido...se ordena la formulación del proyecto de sentencia, a fin de ser presentado al Pleno en su oportunidad... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JAR-0059/2025-II	GERARDO DE JESÚS CANCINO CEDILLO		10/10/2025	...se declara que la sentencia en referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...En consecuencia, se ordena el archivo del expediente en que se actúa como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	RAA-0116/2025-II	ROGELIO ZARAZUA SANCHEZ		10/10/2025	...se ordena que el presente recurso de apelación sea tramitado en la modalidad en tradicional, pese a haber sido interpuesto en la modalidad en línea, a efecto de garantizar un acceso completo a la administración de justicia por parte de este Órgano Jurisdiccional...se ordena al actuario que por única ocasión realice la notificación del presente proveído en los domicilios anteriormente señalados...se requiere a las partes para que en su primer escrito señalen domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de alzada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JAR-0069/2025-II	ALEJANDRO ESTRADA SALINAS		10/10/2025	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Son improcedentes los recursos de reconsideración interpuestos por Giuliana Bugarini Torres, en cuanto Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán y Alejandro Estrada Salinas, en cuanto Secretario de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán; autoridades demandadas, contra el auto de trece de agosto de dos mil veinticinco, dictado por el Juez Tercero Administrativo en el expediente relativo al juicio administrativo JA-0201/2022-III, conforme a los razonamientos expuestos en los considerandos quinto y sexto de este fallo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia y, en su oportunidad, archívese el asunto como concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JAR-0070/2025-II	GIULIANNA BUGARINI TORRES		10/10/2025	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Son improcedentes los recursos de reconsideración interpuestos por Giuliana Bugarini Torres, en cuanto Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán y Alejandro Estrada Salinas, en cuanto Secretario de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán; autoridades demandadas, contra el auto de trece de agosto de dos mil veinticinco, dictado por el Juez Tercero Administrativo en el expediente relativo al juicio administrativo JA-0201/2022-III, conforme a los razonamientos expuestos en los considerandos quinto y sexto de este fallo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia y, en su oportunidad, archívese el asunto como concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	RAA-0108/2025-II	MARTHA NAELA REYES CONTRERAS		10/10/2025	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el recurso de apelación en que se actúa. SEGUNDO. Resultaron inoperantes en parte y, en otra infundados los motivos de agravios expresado por la parte recurrente; en consecuencia, se confirma la sentencia definitiva de ocho de agosto de dos mil veinticinco, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-0170/2025-III. TERCERO. En su oportunidad, con el testimonio de la presente sentencia, devuélvanse los autos al juzgado de su procedencia para los efectos legales conducentes. y, en su oportunidad, archívese la toca como asunto concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JAR-0041/2025-II	FRANCISCO JAVIER NIETO OSORIO		10/10/2025	...se tuvo a la parte actora del juicio subyacente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones ...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JAR-0042/2025-II	ORLANDO ZÚÑIGA GARCÍA		10/10/2025	...se tuvo a la parte actora del juicio subyacente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente.... NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	RAA-0107/2025-II	CONSTRUCCIONES CYPAC S. DE R.L. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	10/10/2025	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: "PRIMERO. Esta Segunda Sala, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultó fundado el primer agravio expresado por la parte recurrente; en consecuencia, se MODIFICA la sentencia definitiva de y su aclaración, dictadas por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-0174/2024-III, atento a las consideraciones vertidas en el sexto considerando y en los términos precisados en el séptimo considerando del presente fallo.- TERCERO. Notifíquese..." NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	RAA-0101/2025-II	RAÚL SÁNCHEZ MOTA		10/10/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer el presente recurso de apelación.SEGUNDO. Por los motivos y fundamentos descritos en este fallo, se CONFIRMA la sentencia dictada en el juicio administrativo número JA-0037/2024-III, por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal.TERCERO. En su oportunidad, remítase el testimonio de la presente sentencia y los autos originales del juicio administrativo JA-0037/2024-III, al Juzgado Tercero Administrativo, para los efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE POR LISTA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de octubre de 2025.

14	RAA-0104/2025-II	ALFREDO MONZON SUÁREZ		10/10/2025	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer los recursos de apelación RAA-0104/2025-II y su acumulado RAA-0105/2025-II. SEGUNDO. Por los motivos y fundamentos descritos en este fallo, se MODIFICA la sentencia dictada el veinticuatro de junio de dos mil veinticinco, por el Juez Primero Administrativo dentro del juicio administrativo JA-0084/2025-III, para los efectos precisados en el último Considerando de este fallo. TERCERO. En su oportunidad, remítase el testimonio de la presente sentencia, y los autos originales del juicio administrativo JA-0084/2025-III, al Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, para los efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	RAA-0105/2025-II	ANGÉLICA MARÍA GALLARDO VALDOVINOS		10/10/2025	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer los recursos de apelación RAA-0104/2025-II y su acumulado RAA-0105/2025-II. SEGUNDO. Por los motivos y fundamentos descritos en este fallo, se MODIFICA la sentencia dictada el veinticuatro de junio de dos mil veinticinco, por el Juez Primero Administrativo dentro del juicio administrativo JA-0084/2025-III, para los efectos precisados en el último Considerando de este fallo. TERCERO. En su oportunidad, remítase el testimonio de la presente sentencia, y los autos originales del juicio administrativo JA-0084/2025-III, al Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, para los efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	RAA-0109/2025-II	MARIANA GUADALUPE RANGEL LÓPEZ		10/10/2025	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación. SEGUNDO. Se MODIFICA la sentencia definitiva del siete de agosto de dos mil veinticuatro, dictada dentro del juicio administrativo JA-0472/2024-III, del índice del Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con lo expuesto en el considerando OCTAVO y NOVENO del presente fallo. TERCERO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia para los efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JAR-0041/2025-II	FRANCISCO JAVIER NIETO OSORIO		10/10/2025	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala de este Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver los medios de impugnación interpuestos. SEGUNDO. Al resultar improcedente el recurso de reconsideración JAR-0041/2025-II y al resultar infundados los agravios de la autoridad recurrente en el JAR-0042/2025-II, se CONFIRMA el acuerdo de veintiocho de marzo dos mil veinticinco, dictado por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este Tribunal I, en el juicio administrativo JA-0014/2025-U, conforme a los razonamientos expuestos en los considerandos sexto, octavo y noveno de este fallo. TERCERO. Gírese oficio la Jueza Administrativa de origen, al que deberán anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JAR-0042/2025-II	ORLANDO ZÚÑIGA GARCÍA		10/10/2025	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala de este Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver los medios de impugnación interpuestos. SEGUNDO. Al resultar improcedente el recurso de reconsideración JAR-0041/2025-II y al resultar infundados los agravios de la autoridad recurrente en el JAR-0042/2025-II, se CONFIRMA el acuerdo de veintiocho de marzo dos mil veinticinco, dictado por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este Tribunal I, en el juicio administrativo JA-0014/2025-U, conforme a los razonamientos expuestos en los considerandos sexto, octavo y noveno de este fallo. TERCERO. Gírese oficio la Jueza Administrativa de origen, al que deberán anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	RAA-0112/2025-II	IRVING ARIZMENDI MARTÍNEZ		10/10/2025	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: "PRIMERO. Esta Segunda Sala, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultó fundado el primer agravio expresado por la parte recurrente en términos de lo analizado en el considerando sexto de esta sentencia; en consecuencia, se REVOKA la sentencia definitiva de doce de agosto de dos mil veinticinco, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-0302/2023-III.- TERCERO. En reasunción de jurisdicción, se actualizó la causal de improcedencia hecha valer por la autoridad demandada; en consecuencia, se sobresee en el juicio de origen; atento a los razonamientos vertidos en el séptimo considerando del presente fallo.- CUARTO. NOTIFÍQUESE..." NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	RI-0001/2025-II	ADELA RAMÍREZ GARCÍA Y MIEGUEL ÁNGEL RAMÍREZ GARCÍA		10/10/2025	...se admite a trámite el recurso de inconformidad en los términos que fue planteado; regístrese en el libro de gobierno de esta Instructora el expediente bajo en número RI-0001/2025-II...En ese sentido, se requiere a la Autoridad Investigadora: Dirección de Denuncias Ciudadanas de la Contraloría Municipal de Morelia, Michoacán, para que en el término de tres días hábiles posteriores a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a esta instructora el domicilio donde pueda ser notificada la presunta responsable... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	PRA-0001/2025-II	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD RESPONSABILIDADES DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO		10/10/2025	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: "PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de responsabilidad administrativa, respecto a la falta administrativa grave por la que se instruyó la presente causa administrativa.- SEGUNDO. Se declara inexistente la falta administrativa de abuso de funciones, atribuida a Marcela Barrientos Garcia, conforme a lo determinado en los considerandos quinto y sexto de la presente sentencia.- TERCERO. Notifíquese..." NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	RAA-0032/2025-II	JUAN RAMIRO SORIANO DEL TORO		10/10/2025	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta Segunda Sala, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultaron fundados los agravios expresados por la parte recurrente en términos de lo analizado en el considerando sexto de esta sentencia; en consecuencia, se REVOKA la sentencia definitiva de veintisiete de mayo de dos mil veinticinco, dictada por el Juzgado Primero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-0793/2017-I, atento a las consideraciones vertidas en el sexto considerando del presente fallo.- TERCERO. En reasunción de jurisdicción, se sobresee respecto a la autoridad codemandada, Director de Normatividad y Responsabilidades, conforme a lo expuesto en el séptimo considerando (7.2) del presente fallo.- CUARTO. Resultó esencialmente fundado el primero y séptimo concepto de violación analizados hecho valer por la parte actora; en consecuencia, se declara la nulidad de la resolución administrativa impugnada por las razones expuestas en el considerando octavo de la presente sentencia; y para los efectos precisados en el diverso considerando noveno.- QUINTO. Notifíquese..." NOTIFÍQUESE POR LISTA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de octubre de 2025.

23	RAA-0102/2025-II	EDITORIAL TRILLAS, S.A. DE C.V.		10/10/2025	SE RESUELVE: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer los recursos de apelación RAA-0102/2025-II y su acumulado RAA-0103/2025-II. SEGUNDO. Por los motivos y fundamentos descritos en este fallo, se CONFIRMA la sentencia dictada el diecisiete de junio de dos mil veinticinco, en el juicio administrativo JA-0286/2023-III, por el Juez Tercero Administrativo. TERCERO. En su oportunidad, remítase el testimonio de la presente sentencia, y los autos originales del juicio administrativo JA-0286/2023-III, al Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	RAA-0103/2025-II	EDITORIAL TRILLAS, S.A. DE C.V.		10/10/2025	SE RESUELVE: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer los recursos de apelación RAA-0102/2025-II y su acumulado RAA-0103/2025-II. SEGUNDO. Por los motivos y fundamentos descritos en este fallo, se CONFIRMA la sentencia dictada el diecisiete de junio de dos mil veinticinco, en el juicio administrativo JA-0286/2023-III, por el Juez Tercero Administrativo. TERCERO. En su oportunidad, remítase el testimonio de la presente sentencia, y los autos originales del juicio administrativo JA-0286/2023-III, al Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	PRA-0004/2025-II	DERIVADO DE DENUNCIA		10/10/2025	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: "PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de responsabilidad administrativa.- SEGUNDO. No se acreditaron los elementos constitutivos de la falta administrativa de abuso de funciones, atribuida a Salvador Bautista Baltazar, en consecuencia, se declara inexistente la falta administrativa atribuida al presunto responsable, atento a las consideraciones vertidas en el considerando sexto de la presente sentencia.- Se ordena remitir a la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán de Ocampo, los autos del presente Procedimiento de Responsabilidad Administrativa a efecto de que a través de la Autoridad Resolutora se avoque al conocimiento y resolución de la falta administrativa no grave determinada en el informe de presunta responsabilidad administrativa.- TERCERO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAP-0002/2025-II	AMERICA IVONNE ZAMORA TORRES		13/10/2025	...se tienen por expuestas sus manifestaciones efectuadas mediante el oficio 017891/2025, presentado ante esta segunda sala el tres de octubre de dos mil veinticinco, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para presentar el proyecto de sentencia correspondiente al Pleno en su oportunidad... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0049/2025-II	VERONICA RAMIREZ NAVARRO		14/10/2025	...se le tiene informando se negó la suspensión del acto reclamado, relativo al dictado de la sentencia de veintiséis de agosto de dos mil veinticinco dentro del recurso de apelación RAA-0049/2025-II.. CÚMPLASE
2	PRA-0009/2025-II	DERIVADO DE DENUNCIA POR JUAN MANUEL MAGAÑA ARREOLA		14/10/2025	...Dada cuenta con el oficio... En esa tesitura, esta Sala se avoca al conocimiento del mismo; regístrese en el libro de gobierno de esta Instructora, el expediente bajo en número... Consecuentemente y en términos de lo dispuesto por la fracción V del artículo 209 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, se ordena notificar personalmente a los presuntos responsables, por oficio a la Autoridad Investigadora, y Terceros, la recepción del presente expediente y la determinación de avocarse a su conocimiento, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar... En ese sentido, se tiene a la Autoridad Investigadora por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en... a quien se le tiene por autorizando en términos del tercer párrafo del artículo 117 de la Ley de la Materia, a... En virtud de que no acreditaron contar con cédula profesional que les autorice como licenciados en derecho... Por lo que respecta al presunto responsable... se le tiene por señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos... Por lo que ve al presunto responsable... se le tiene por señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos... autorizando en términos del tercer párrafo del numeral 117 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, a... quienes no acreditaron contar con cédula profesional que los autorice como licenciados en derecho... Por lo que respecta al presunto responsable... se le tiene por señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, el ubicado en... autorizando en términos del tercer párrafo del numeral 117 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, a... quienes no acreditaron contar con cédula profesional que los autorice como licenciados en derecho... Por lo que ve al presunto responsable... se le tiene por señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos... autorizando en términos del tercer párrafo del numeral 117 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, a... quienes no acreditaron contar con cédula profesional que los autorice como licenciados en derecho... Se tiene al tercero... por señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en... quienes no acreditaron contar con cédula profesional que los autorice como licenciados en derecho... A su vez, se tiene al tercero... por señalando domicilio en... autorizando en términos del tercer párrafo del numeral 117 de la Ley en la materia a... OTRO
3	JAR-0041/2024-II	CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS		14/10/2025	...Téngase por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede bajo el inciso a), signado por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual se informa el contenido del acuerdo dictado el veintidós de septiembre de dos mil veinticinco dentro del juicio de origen JA-0342/2023-I, mediante el cual se hace constar que la Justicia de la Unión no ampara ni protege al quejoso, contra el acto reclamado del Juez Primero Administrativo... CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0119/2025-II	SANDRA JULIETA TRIGUEROS CALDERÓN		15/10/2025	...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos...córrase traslado a las autoridades demandadas...se le tiene señalando como domicilio para recibir notificaciones en... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JAR-0076/2025-II	JUAN CARLOS TENA MAGAÑA		15/10/2025	...se le tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0115/2025-II	JUAN CARLOS TENA MAGAÑA		15/10/2025	...se le tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0113/2025-II	JOSÉ MIGUEL JIMÉNEZ MARTÍNEZ		15/10/2025	...a la parte actora del juicio subyacente, a fin de que expusiera lo que a sus intereses conviniera en lo tocante al citado recurso de apelación, sin que a la fecha lo haya hecho, no obstante de que fue debidamente notificado, tal como se observa de la constancia de notificación que obra en la foja 16 dentro del expediente en que se actúa...En consecuencia, con fundamento en el artículo 317 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se le hace efectivo el apercibimiento realizado en el acuerdo de referencia, teniéndosele por perdido su derecho procesal para formular manifestaciones...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	RAA-0118/2025-II	JOSÉ DE JESÚS CÁRDENAS MAGALLÓN		15/10/2025	...toda vez que la parte promovente no se encuentra apelando una sentencia definitiva pronunciada por un Juez Administrativo, sino una sentencia interlocutoria dentro de un incidente de previo y especial pronunciamiento...al no ajustarse a los supuestos de procedencia del recurso de apelación, que resulte inconcuso desechar el recurso intentando... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0077/2025-II	OSEGUERA CORTÉS JUAN CARLOS	ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL DE LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO , ELEMENTO DE LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL DE LÁZARO CÁRDENAS Y/O GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/10/2025	...Agréguese a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta bajo el inciso a), ingresado en el SIT el diez de octubre de dos mil veinticinco, quedando registrado con el número de folio 29683 veintinueve mil seiscientos ochenta y tres...se tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LINEA
2	RAA-0233/2024-II	RAFAELA RUÍZ RODRÍGUEZ		17/10/2025	...el oficio 28180/2025 del siete de octubre del dos mil veinticinco, mediante el cual dicho Órgano Jurisdiccional comunicó que las partes no impugnaron la sentencia de cinco de septiembre de dos mil veinticinco, en la que se determinó sobreseer el juicio de amparo indirecto referido, por lo tanto se declaró su ejecutoria y se ordenó su archivo definitivo...se declara que la sentencia dictada por este órgano de Alzada el treinta y uno de marzo de dos mil veinticuatro, en la cual revoca la sentencia definitiva de once de octubre de dos mil veinticuatro, dictada por el Juzgado primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0130/2024-I, ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	RAA-0241/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		17/10/2025	...el oficio 28180/2025 del siete de octubre del dos mil veinticinco, mediante el cual dicho Órgano Jurisdiccional comunicó que las partes no impugnaron la sentencia de cinco de septiembre de dos mil veinticinco, en la que se determinó sobreseer el juicio de amparo indirecto referido, por lo tanto se declaró su ejecutoria y se ordenó su archivo definitivo...se declara que la sentencia dictada por este órgano de Alzada el treinta y uno de marzo de dos mil veinticuatro, en la cual revoca la sentencia definitiva de once de octubre de dos mil veinticuatro, dictada por el Juzgado primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0130/2024-I, ha causado ejecutoria...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JAR-0059/2025-II	GERARDO DE JESÚS CANCINO CEDILLO		17/10/2025	...Díjasele al compareciente que se este a lo acordado en proveído de diez de octubre de dos mil veinticinco, en el que se ordenó el archivo del expediente en que se actúa como asunto concluido, y en la misma fecha se le hizo del conocimiento de la sentencia dictada por esta alzada al Juzgado de Origen... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0120/2025-II	RUFINO SALVADOR PÉREZ AYALA		17/10/2025	...Se admite a trámite el Recurso de Apelación, córrase traslados a la Autoridades Demandadas. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0078/2025-II	MOLINA AGUILAR GABRIELA DESIREÉ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	20/10/2025	...En atención al contenido del escrito de cuenta, dígamele a la compareciente que no ha lugar a tenerle por oponiéndose a la publicación de sus datos personales, toda vez que dicha autorización únicamente queda a decisión de los particulares que sean parte dentro de los asuntos de este Tribunal, no así de las autoridades o de quienes se ostentan con el carácter de autoridad, como es el caso que nos ocupa... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	PRA-0006/2025-II	DERIVADO DE DENUNCIA.-		20/10/2025	...se procede a emitir el acuerdo de admisión de pruebas conforme a lo dispuesto en el artículo 209, fracción VI, de la Ley en materia...Se tienen por admitidos y desahogados dada su especial naturaleza, y que serán tomados en consideración en el momento procesal oportuno... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0082/2025-II	JORGE ROMÁN GUTIÉRREZ ZARAGOZA		20/10/2025	...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...En consecuencia, se ordena el archivo del expediente en que se actúa como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0061/2025-II	PEDRO MORALES VARGAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	20/10/2025	...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...Por tanto, se ordena el archivo del expediente en que se actúa como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0064/2025-II	JOEL LÓPEZ PADILLA		20/10/2025	...se declara que el auto de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...Por tanto, se ordena el archivo del expediente en que se actúa como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0110/2025-II	OSCAR LEMUS DE LA TORRE		20/10/2025	R E S U E L V O PRIMERO. Esta Segunda Sala es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación. SEGUNDO. Resultaron fundados los agravios expresados por la parte recurrente en términos de lo analizado en el considerando Sexto de esta sentencia; en consecuencia, se MODIFICA la sentencia definitiva de veinte de agosto de dos mil veinticinco, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-0564/2024-III, a partir del Quinto Considerando, para efectuar la condena respectiva a las autoridades demandadas en los términos y condiciones señalados en el último Considerando de este fallo. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte apelante; y por oficio a las autoridades demandadas; previniéndoles para que informen al Juzgado de origen del cumplimiento que hayan dado a la sentencia. CUARTO. Con testimonio de esta resolución, devuélvanse los autos respectivos al Juzgado Tercero Administrativo, para los efectos legales conducentes; y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RI-0001/2025-II	ADELA RAMÍREZ GARCÍA Y MIEGUEL ÁNGEL RAMÍREZ GARCÍA		21/10/2025	...se ordena al actuario de esta adscripción, realizar la notificación del proveído de diez de octubre de dos mil veinticinco en el domicilio anteriormente referido, a la presunta responsable ...lo anterior de conformidad con el artículo 106 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAP-0003/2025-II	ALEXA MONTOYA BOTELLO		22/10/2025	...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos...córrese traslado a la autoridad investigadora, Departamento de Investigación y Denuncias de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo; autoridades terceras con interés: 1.- Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Michoacán; 2.- Consejería Jurídica del Despacho del Gobernador del Estado de Michoacán y; 3.- Titular de la Secretaría de Seguridad Publica del Estado de Michoacán... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0117/2025-II	OLGA SESMAS HERNÁNDEZ		22/10/2025	...se tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...teniéndoseles por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0116/2025-II	ROGELIO ZARAZUA SANCHEZ		22/10/2025	...se advierte que ha transcurrido el término de tres días hábiles otorgado en auto de diez de octubre de dos mil veinticinco, a la parte actora y autoridad codemandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán...teniéndoseles por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0076/2025-II	JUAN CARLOS TENA MAGAÑA		22/10/2025	Visto el estado procesal que guardan los autos, de lo cual se advierte la inexistencia de trámite alguno pendiente por desahogar, con fundamento en los artículos 163, fracción VI y 301 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CUMPLASE
5	JAR-0078/2025-II	MOLINA AGUILAR GABRIELA DESIRÉÉ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	22/10/2025	...ha transcurrido el término de tres días hábiles otorgado en auto de diez de octubre de dos mil veinticinco, a la parte actora...teniéndosele por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JAR-0077/2025-II	OSEGUERA CORTÉS JUAN CARLOS	ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL DE LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO , ELEMENTO DE LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL DE LÁZARO CÁRDENAS Y/O GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	22/10/2025	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala de este Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Se CONFIRMA el acuerdo de diecisiete de septiembre dos mil veinticinco, dictado por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este Tribunal, en el juicio administrativo en línea JA-0193/2025-U, conforme a los razonamientos expuestos en el considerado séptimo y octavo del presente fallo. TERCERO. Gírese oficio a la Jueza Administrativa de origen, al que deberán anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	PRA-0005/2025-II	DERIVADO DE DENUNCIA.-		23/10/2025	...se declara que el acuerdo de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...Devuélvanse las constancias relativas y hágase del conocimiento de esta determinación a la Autoridad Substanciadora Jefa de Oficina de Substanciación del Órgano Interno de Control del Organismo Operador de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán... NOTIFIQUESE POR OFICIO
2	PRA-0007/2025-II	DERIVADO DEL OFICIO DE AISC/OIC-SEDECO/064/2020		23/10/2025	...se le tiene por compareciendo a rendir sus alegatos, para ser tomados en consideración en su oportunidad...se les tiene por precluido su derecho procesal para formular alegatos...al inexistir trámite pendiente de desahogar, con fundamento en el artículo 163, fracción VI, del Código del Código en la materia y, 209, fracción VII de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la resolución correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0121/2025-II	KRISTEL HERNÁNDEZ SALGADO		23/10/2025	...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos...córrase traslado...se le tiene señalando como domicilio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0122/2025-II	JUAN CARLOS TENA MAGAÑA		23/10/2025	...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA REFERENCIAL CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0148/2023-II	JUAN AREVALO OROZCO		24/10/2025	...copia certificada de la sentencia de dos de octubre de dos mil veinticinco, por medio de la cual se declaró que la Justicia de la Unión no ampara ni protege al quejoso en contra de la sentencia dictada por esta Magistratura el veintiséis de enero de dos mil veinticuatro...se reserva proveer el archivo de este asunto, una vez se tenga conocimiento de la firmeza de le Ejecutoria de Amparo recibida... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	RAA-0025/2024-II	-----		24/10/2025	...informa el contenido de la sentencia de diez de octubre de dos mil veinticinco, por medio de la cual se declaró que la Justicia de la Unión no ampara ni protege al quejoso en contra de la sentencia dictada por esta Magistratura...se reserva proveer el archivo de este asunto, una vez se tenga conocimiento de la firmeza de le Ejecutoria de Amparo recibida... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JAR-0005/2024-II	-----		24/10/2025	se da cuenta con el oficio recibido por la Coordinación de Amparos de este Tribunal, por medio del cual informa a esta Instrucción diversas cuestiones. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0062/2025-II	FRANCISCO JAVIER VILLASEÑOR SORIA		24/10/2025	se declara que el proveído de fecha veintidos de septiembre del dos mil veinticinco, queda firme toda vez que transcurrieron los quince días que establece la ley de amparo. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA REFERENCIAL PARA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0170/2017-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	27/10/2025	...Ahora bien, del estudio realizado a las constancias correspondientes al expediente mediante el Sistema Informático de este Tribunal, se advierte que la autoridad compareciente no cuenta con interés jurídico dentro del juicio citado al rubro por lo que esta juzgadora estima conveniente no proveer de conformidad a lo solicitado por el compareciente... NOTIFIQUESE POR OFICIO
2	RAA-0100/2025-II	CARRILLO RIVERA MICHEL	MARA PACHECO DÍAZ JEFA DE DEPARTAMENTO DE RESOLUCIÓN Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO, SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	27/10/2025	...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...En consecuencia, se ordena el archivo del expediente en que se actúa como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL OFICIO EN LÍNEA
3	JAR-0063/2025-II	MARIO REYES TAVERA Y OTROS		27/10/2025	...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	RER-0003/2025-II	JOSÉ URIEL RAMÍREZ PINEDA		27/10/2025	...esta Segunda Sala se avoca al conocimiento del mismo; regístrese en el libro de gobierno de esta Instructora el expediente bajo el número RER-0003/2025-II... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0119/2025-II	SANDRA JULIETA TRIGUEROS CALDERÓN		28/10/2025	...se le tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JAR-0078/2025-II	MOLINA AGUILAR GABRIELA DESIREÉ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	28/10/2025	...Visto el estado procesal que guardan los autos, de lo cual se advierte la inexistencia de trámite alguno pendiente por desahogar, con fundamento en los artículos 163, fracción VI y 301 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de octubre de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RI-0001/2025-II	ADELA RAMÍREZ GARCÍA Y MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ GARCÍA		29/10/2025	...se ordena al actuario se constituya en el domicilio señalado por la compareciente para oír y recibir notificaciones y le corra traslado con todas las constancias del escrito del recurso de inconformidad interpuesto por...En ese sentido se concede el termino de cinco días hábiles siguientes a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído a la presunta responsable para que manifieste lo que a su interés convenga en lo relativo al presente recurso de inconformidad con el artículo 106 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
2	JAR-0044/2025-II	FRANCISCO JAVIER NIETO OSORIO		29/10/2025	...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...En consecuencia, se ordena el archivo del expediente en que se actúa como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JAR-0048/2025-II	ORLANDO ZÚÑIGA GARCÍA		29/10/2025	...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...En consecuencia, se ordena el archivo del expediente en que se actúa como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	RAA-0120/2025-II	RUFINO SALVADOR PÉREZ AYALA		29/10/2025	...se advierte que ha transcurrido el termino de tres días hábiles otorgado en auto de diecisiete de octubre de dos mil veinticinco, a las autoridades demandadas del juicio subyacente, a fin de que expusieran lo que a sus intereses conviniera en lo tocante al citado recurso de apelación...teniéndoseles por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones...al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	PRA-0004/2025-II	DERIVADO DE DENUNCIA		29/10/2025	...con fundamento en el artículo 204 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, se tiene por presentada la aclaración de sentencia; en consecuencia, se dejan las constancias a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la resolución correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS